



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

600-23

Salta, 06 SEP 2023
Expediente N° 12.426/23

VISTO: La solicitud de la alumna Teresita Belén DELGADO para incorporarse como Alumna Adscripta al INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SENSORIALES DE ALIMENTOS (IISA) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en la Resolución CD N° 016/03 (Reglamento de Adscripciones de Profesionales a Institutos y Servicios) y cuenta con el Visto Bueno de Prof. Raquel GUANCA y Dra. María Cristina GOLDUER, Miembros Titulares del Instituto.

Que la "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 180/23, aconseja la designación de la estudiante Teresita Belén DELGADO como Alumna Adscripta al IISA.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/23 del 15/08/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Alumna Adscripta a la Srta. Teresita Belén DELGADO DNI. N° 36.182.627 en el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SENSORIALES DE ALIMENTOS (IISA) de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable del servicio, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTO
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa